



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: AEPP 1. INGENIERÍA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	Código: 310705
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 2333 - MASTER UNIVERSITARIO EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Curso académico: 2023-24
Centro: 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 1	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JOSE BAÑOS TORRES - Grupo(s): 10					
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría	
Facultad de CC. Econ. y Empr., 1.05	ECONOMÍA APLICADA I	926053232	jose.banos@uclm.es	Al tratarse de modalidad online y, a tenor de los estudiantes que hemos tenido hasta el momento, las tutorías se establecen para cualquier momento en que se esté disponible, sobre todo, por parte de los estudiantes. Por ello, creemos que lo más apropiado es que vía Teams o correo electrónico se acuerde en cada momento la correspondiente tutoría.	
Profesor: ANGEL TEJADA PONCE - Grupo(s): 10					
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría	
Facultad de CC. Econ. y Empr. - 2.9	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2321	angel.tejada@uclm.es		

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos, si bien pueden servir de soporte conocimientos adquiridos en materias de Economía Regional, Economía Pública, Contabilidad, Política Económica y Economía Española e Internacional.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presencia de esta materia en el Master de Crecimiento y Desarrollo Sostenible se justifica en la importancia que, para el estudiante tiene, el conocimiento de aspectos relacionados con la 'gestación, definición, ejecución y evaluación' de los proyectos de desarrollo territorial.

Importante y trascendente se antoja el conocimiento de las diferentes perspectivas, teóricas y aplicadas, de afrontar la resolución de los problemas relacionados con el crecimiento y el desarrollo de los territorios.

De manera evidente, las materias de desarrollo económico y de políticas de desarrollo territorial; así como, la gestión de los territorios, se encuentran íntimamente relacionadas con la asignatura en cuestión.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CE02	Capacidad para evaluar las posibilidades y límites de los distintos enfoques, modelos y teorías de crecimiento y desarrollo.
CE03	Capacidad de realizar un análisis cuantitativo de la economía para la toma de decisiones.
CE05	Capacidad para elaborar y evaluar planes de desarrollo, actuaciones empresariales y políticas públicas orientadas al crecimiento y desarrollo sostenible.
CE06	Capacidad para analizar, evaluar, medir y controlar el impacto de la actividad económica, empresarial y pública en el medio ambiente.
CE10	Capacidad para evaluar y elaborar informes sobre el impacto de programas y políticas de desarrollo y proponer medidas correctoras y estrategias alternativas.
CG01	Capacidad para comunicar oralmente y por escrito de forma clara y sintética análisis y conclusiones usando TIC.
CG02	Capacidad de automotivación y adaptación a entornos nuevos.
CT01	Capacidad para trabajar en equipo, liderar grupos y cooperar en la realización de proyectos.
CT02	Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el propio ámbito de estudio para la búsqueda crítica de información, utilización de bases de datos, aplicaciones estadísticas y econométricas o presentaciones.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Que los alumnos conozcan y sean capaces de discutir sobre el reparto del poder en los distintos niveles de gobierno, su coherencia y posibles formas de organización política alternativas.

Que los alumnos conozcan y sean capaces de aplicar métodos para evaluar políticas territoriales, con especial énfasis en su eficacia, eficiencia, economicidad y sostenibilidad.

Que los alumnos se familiaricen con el diagnóstico y prospección de los diferentes problemas relacionados con los territorios

Que los alumnos comprendan que la acción pública es susceptible de cambiar los territorios.

Que los alumnos conozcan y se familiaricen con los instrumentos de planificación de los territorios rurales y de planificación y renovación urbana.

Que los alumnos sean capaces de elaborar operaciones de planificación y su montaje financiero.

Que los alumnos sepan realizar análisis de impacto socioeconómico y ambiental de proyectos de desarrollo territorial.

6. TEMARIO

Tema 1: El Proyecto Territorial y su Ciclo: diagnóstico y prospectiva de los territorios

Tema 2: Fases de la elaboración y planificación de proyectos: Planificación, Diseño, Gestión y Evaluación

Tema 3: Marco Lógico del Proyecto

Tema 4: Planificación del Proyecto: elaboración y montaje financiero de las operaciones de planificación

Tema 5: Métodos de evaluación de políticas territoriales

Tema 6: Criterios de valoración del proyecto: eficacia, eficiencia y economicidad de los proyectos de desarrollo territorial.

Tema 6.1 Eficacia, eficiencia y economicidad de los proyectos de desarrollo territorial

Tema 6.2 Análisis del impacto socioeconómico y ambiental de los proyectos de desarrollo territorial

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza teórica no presencial [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB06 CE02	1.7	42.5	S	S	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB06 CB08 CB09 CE02 CE03	1	25	S	S	Presentación escrita en tareas diferentes tras la lectura y análisis de artículos científicos o de opinión, en el que se planteen los obstáculos y/o soluciones a un problema concreto.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB06 CB08 CB09 CE02 CE03 CE05 CE06	1.6	40	S	S	Estudio de casos y detección de la planificación a partir del trabajo que se realice sobre una realidad concreta.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		1	25	S	N	Es el estudio individual para las pruebas establecidas.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.1	2.5	S	N	Se trata de una prueba final, donde se plantearán tres o cuatro preguntas a elegir dos, para su contestación, sobre los materiales distribuidos a lo largo del curso.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Tutorías grupales		0.6	15	S	N	
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 0.1		Horas totales de trabajo presencial: 2.5		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 5.9		Horas totales de trabajo autónomo: 147.5		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	50.00%	0.00%	Realización de un trabajo final sobre una realidad concreta, planteando la problemática detectada en un territorio y analizar posibles alternativas para dar solución a dichos problemas.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Valoración de la participación en los debates y chats, sobre conceptos o cuestiones incluidos en los diferentes temas.
Elaboración de memorias de prácticas	20.00%	0.00%	Se persigue que el estudiante, sobre artículos concretos, vayan elaborando un portafolio analizando las distintas alternativas en los problemas que se planteen.
Prueba final	20.00%	100.00%	Examen
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En relación con los criterios de evaluación establecidos, en la prueba final escrita, se establecen del siguiente modo. Puede constar de 3 ó 4 preguntas teóricas o de desarrollo, para elegir dos. Cada una de las dos preguntas a las que el estudiante conteste, en la prueba final escrita, estará valorada de 0 a 10, por lo que el peso de cada una de las citadas cuestiones es el mismo.

En relación con las prácticas que han de entregar los alumnos, se tomará en consideración la cantidad y calidad de las prácticas entregadas. La capacidad de síntesis, la captación del público, la transmisión del conocimiento, entre otras, serán consideradas por parte del profesor.

En caso de que hubiesen circunstancias atenuantes el estudiante debería comunicarlo para analizar en qué medida se pudiese seguir con una evaluación continua, como el resto de compañeros. Dicho de otro modo, jamás será un impedimento para que el estudiante, en estas circunstancias, lleve a cabo las pruebas que realizan los demás compañeros.

Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Evaluación no continua:

En caso de que el estudiante siga el sistema de evaluación no continua, éste realizará una prueba final con cinco preguntas, siendo el valor de la misma del 100%. A ser posible, al principio del curso, el estudiante comunicará, de manera expresa, que opta por este sistema de evaluación. En cualquier caso, si iniciado el curso y un estudiante hubiera empezado a realizar las tareas previstas y, con posterioridad, no pudiera seguir adelante con ellas, podría pasar al sistema de evaluación no continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se mantendrá los criterios establecidos para la convocatoria ordinaria, ya sea para la evaluación continua, como no continua.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La evaluación se realizará de acuerdo con un examen que constará de tres preguntas, sobre los materiales distribuidos en el curso, siendo el valor del mismo del 100% de la calificación final.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL**No asignables a temas**

Horas	Suma horas
-------	------------

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Comisión Europea- EuropeAid	Manual Gestión del Ciclo de Proyecto https://www.bantaba.ehu.eus/formarse/ficheros/view/Manual_de_Gestión_del_Ciclo_del_Proyecto.pdf?revision_id=69497&package_id=69454				2001	
AA.VV.	Sistema de indicadores y condicionantes para ciudades grandes y medianas https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0722854.pdf					
Ortegón, Pacheco y Prieto	Metodología Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf	CEPAL			2005	
AA.VV.	PROSPECTIVA DE FUTURO DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO EN EL CONTEXTO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL EN ESPAÑA https://custodia-territorio.es/sites/default/files/recursos/frect_estudio_prospectiva_cdt_2011.pdf				2011	
Comisión Europea	MANUAL DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE https://urban.jrc.ec.europa.eu/urbanstrategies/static/data/pdf/ES_MANUAL%20DE%20ESTRATEGIAS%20DE%20DESARROLLO%20URBANO%20SOSTENIBLE.pdf				2020	
Pedregal Mateos, Torres Gutiérrez y Zoido Naranjo	Propuesta metodológica para la medición del desarrollo y las desigualdades territoriales. Aplicación al territorio andaluz				2006	
Roberto Camagni	Incertidumbre, capital social y desarrollo local: enseñanzas para una gobernabilidad sostenible del territorio				2003	